



POSGRADOS UDG
UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CIENCIAS ECONÓMICO ADMINISTRATIVAS





Doctorado en Políticas Públicas y Desarrollo

Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas.

Modalidad: Escolarizada.

Orientación: Investigación.

CALIDAD CONACyT: Sí*.

Líneas de generación y aplicación del conocimiento.

- Problemas del desarrollo.
- Políticas públicas del desarrollo.

Objetivo general. Ofrecer una plataforma de debate teórico y analítico sustentado en proyectos doctorales de calidad sobre las políticas públicas y su aportación al desarrollo.

Objetivos específicos.

- Formar investigadores de alto nivel que obtengan la capacidad de generar nuevos conocimientos sobre la forma de entender los procesos de desarrollo y la manera en que las políticas públicas aportan ha dicho proceso.
- Fortalecer el programa de posgrados de calidad de la Universidad de Guadalajara.

Perfil de ingreso.

- Tener interés por desarrollar capacidades para realizar investigación.
- Contar con una formación profesional (grado de maestría) en las disciplinas políticas, economía, desarrollo regional y áreas afines.
- El aspirante deberá ser capaz de sintetizar discusiones teóricas, además de habilidades para recabar y analizar información pertinente.
- El aspirante deberá poseer conocimientos de las herramientas informáticas utilizadas en el área y el manejo del idioma inglés.

Perfil de egreso.

- Al concluir el Doctorado en Políticas Públicas y Desarrollo, el egresado será un experto que cuente con los conocimientos y habilidades para llevar a cabo investigación sobre los diversos aspectos del proceso de desarrollo, particularmente aquellos que están relacionados con las posibilidades que tienen las regiones deprimidas o en transición de generar procesos de transformación para responder a los problemas derivados de los procesos internacionales y regionales.
- La formación que cada estudiante logrará tener en el programa le permitirá hacer un análisis crítico de las diversas dimensiones del desarrollo y entender que este es un proceso que tiene que ver con las aspiraciones de libertad, democracia y bienestar de las comunidades y de los individuos. El egresado del programa tendrá la capacidad para estudiar el proceso combinando enfoques cuantitativos y cualitativos que le permitan entender los factores determinantes de las rutas de desarrollo regional y las variaciones observadas en la manera como distintos actores sociales, políticos y económicos intervienen en el proceso. Al finalizar los egresados tendrán la capacidad de analizar y evaluar políticas públicas orientadas al desarrollo.

***Obtener BECA:** Según la disponibilidad y requisitos que marca el CONACyT.



- Al participar en las diversas actividades del programa, el estudiante mejorará su capacidad de trabajar en grupos multidisciplinarios enfocados al análisis de situaciones específicas o a la formulación de políticas de desarrollo para resolver problemas.
- La selección de cursos ofrecidos por el programa, los seminarios de investigación y la tesis permitirán a los estudiantes especializarse en una de las múltiples dimensiones de las políticas públicas y sus aportaciones al proceso de desarrollo.

Requisitos de ingreso. Los demás establecidos en la normatividad universitaria vigente y los siguientes:

- El aspirante deberá tener conocimientos de lectura y comprensión del idioma inglés y para acreditarlo se considerará un mínimo de 500 puntos en el examen TOEFL o su equivalente en otra escala. Además del inglés, si así lo requiere el desarrollo de la Tesis, el aspirante debe presentar y aprobar un examen de lectura y comprensión de otro idioma distinto al español.
- Aplicar el EXANI III o el examen de conocimientos que apruebe la Junta Académica.
- Currículum vitae y producción académica.
- Realizar una entrevista con un profesor miembro de la Junta Académica del programa doctoral o con quien la Junta designe.
- Presentar el anteproyecto de la investigación que se propone desarrollar como tesis acorde a alguna de las áreas del programa.
- Tener disponibilidad para ser estudiante de tiempo completo durante su estancia en el programa doctoral.
- Aquellos que determine la Junta académica, conforme a las atribuciones que le otorga el Reglamento general de posgrado de la Universidad de Guadalajara, la normatividad universitaria vigente y los lineamientos del centro universitario correspondiente.

Requisitos para obtener el grado. Además de los contenidos en el artículo 77 del Reglamento General de Posgrado de la Universidad de Guadalajara, son los siguientes.

- Observar y seguir las disposiciones que establecen la normatividad universitaria y lineamientos internos del Centro Universitario en materia de posgrado y los propios del doctorado.
- Haber completado los créditos correspondientes a las materias, aprobar el examen recepcional mediante la presentación y defensa en disertación pública de una tesis de grado.

Plan de estudios.

Área de formación básica común obligatoria.

- Teoría de políticas públicas.
- Políticas públicas y desarrollo.
- Economía pública.
- Teorías del desarrollo.
- Métodos de investigación en políticas públicas.

Área de formación básica particular obligatoria.

- Seminario de metodología I.
- Seminario de metodología II.
- Seminario de tesis I.
- Seminario de tesis II.
- Seminario de tesis III.

***Obtener BECA:** Segun la disponibilidad y requisitos que marca el CONACYT.



- Seminario de tesis IV.
- Seminario de tesis V.

Área de formación especializante.

- Seminario teórico I.
- Seminario teórico II.

Área de formación optativa abierta.

- Optativas I.
- Optativas II.
- Optativas III.

Área de formación especializante obligatoria.

- Presentación de borrador de tesis.
- Aprobación de tesis.

Duración del programa: El Doctorado en Políticas Públicas y Desarrollo tendrá una duración de 8 (ocho) ciclos escolares, los cuales serán contados a partir del momento de la inscripción.

Costos y apertura: Consultar en la Coordinación del programa.

Informes.

Dirección: Periférico Norte Núm. 799. Núcleo Universitario los Belenes. C.P. 45100, Zapopan, Jalisco, México.

Teléfono: 33 37 70 33 00, extensión: 25597 y 25925.

Correo electrónico: dppd@cucea.udg.mx

Página web: <http://dppd.cucea.udg.mx>

Notas:

ingreso anual en calendario "B" –Iniciando en el mes de agosto.

Matrícula semestral: Por cada crédito de los cursos por alumno, será de 0.25 salarios mínimos mensuales vigentes.

Matrícula semestral Extranjeros: Conforme al arancel de la Universidad de Guadalajara, autorizado por el H. Consejo General Universitario.

***Obtener BECA:** Según la disponibilidad y requisitos que marca el CONACyT.